

## CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

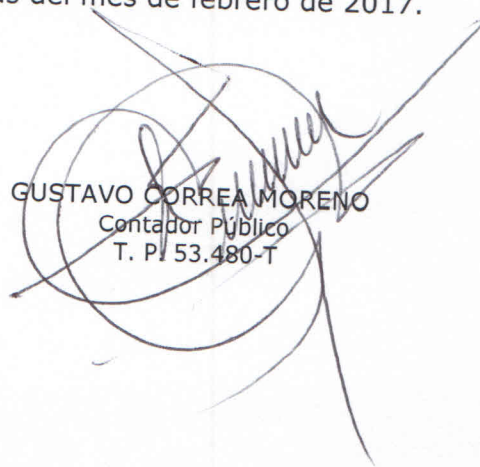
Los suscritos representante legal HERNANDO ESTEBAN D'VERA, identificado con la cedula de ciudadanía no. 72.181.750 expedida en B/quilla (Atl.) , y en mi calidad de Representante Legal de la Firma Uoprado y GUSTAVO ANTONIO CORREA MORENO identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 72.162.438 expedida en Barranquilla (Atl) y en mi calidad de Contador Público de la firma en mención, una vez revisados y verificados los Estados Financieros podemos certificar:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Dado en Barranquilla a los 5 días del mes de febrero de 2017.

Cordialmente,

  
HERNANDO ESTEBAN D'VERA  
Representante Legal

  
GUSTAVO CORREA MORENO  
Contador Público  
T. P. 53.480-T

Copia: Archivo